

**CONSOLIDADO DE INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**
**INVITACIÓN ABIERTA 05 DE 2018**
**OBJETO:**

**"EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional."**

El presente documento consolida la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, así como la evaluación económica, establecidos en las reglas de la mencionada invitación.

El día dos (2) de marzo de 2018, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de la oferta que se relaciona a continuación:

Nº	INTERESADO	QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA	RAQUEL AMAYA	8:17 am
2	UNION TEMPORAL MLJ	JHON CORONADO	9:37 am
3	LION PRODUCCIONES SA	WILLIAM ABELLO	9:56 am

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue del 5 al 7 de marzo de 2018.

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros, técnicos habilitantes, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

PARAMETRO DE VERIFICACIÓN	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA	UNION TEMPORAL MLJ	LION PRODUCCIONES S.A.
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>NO HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>

Habilitados los proponentes dentro del proceso de selección de Invitación Abierta 05-2018 se procedió a realizar la evaluación técnica y económica ponderable de las propuestas con los siguientes resultados:

**1. PONDERABLE TECNICO:**

PROONENTES	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL MLJ	400
LION PRODUCCIONES SA	250

**2. EVALUACIÓN COMISIÓN:**

PROONENTES	PORCENTAJE OFERTADO	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL MLJ	8%	200
LION PRODUCCIONES SA	12%	50

**3. EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	PUNTAJE
UNION TEMPORAL MLJ	\$17.840.000	400
LION PRODUCCIONES SA	\$37.473.334	300

**CONSOLIDACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN**

	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA
2	UNION TEMPORAL MLJ	CUMPLE	400	600	1000
3	LION PRODUCCIONES SA	CUMPLE	250	350	600

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos, así como la evaluación técnica y económica de las propuestas, se pueden ver en documentos anexos adjuntos.

No se realiza evaluación económica al proponente RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA, debido a que no cumplió con los aspectos habilitantes Jurídicos.

Al Proponente UNION TEMPORAL MLJ, se le realizó requerimiento para que explicara de manera motivada su oferta, porque podrían considerarse que ofrecía precios artificialmente bajos, sin embargo, el proponente justificó sus precios como lo establece la guía de Colombia Compra Eficiente, por esta razón, se le otorga el puntaje económico.

Cordialmente.

**ORIGINAL FIRMADO**

**DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO**  
Coordinador de Procesos de Selección

Dado en Bogotá D. C., a los siete (7) días del mes de marzo de 2018

Consolidó: Diego Naranjo Durán / Abogado Procesos de Selección

**EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018**

**INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018**

**OBJETO:** *EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.*

PROONENTE 1: RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA			
CRITERIO A EVALUAR	Cumple / No Cumple	Observaciones	Folios
<b>REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS</b>			
3.2.1.1. Documento de identificación del Representante Legal	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	14
3.2.1.2 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	10 A 12
3.2.1.3. Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio	NO CUMPLE	El objeto social del proponente no es a fin al objeto de la invitación abierta.	15 a 17
Persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia	NA	NA	NA
CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NA	NA	NA
Personas naturales	NA	NA	NA
Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas.	NA	NA	NA
<b>3.2.1.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			
3.2.1.5.1. Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	25 a 29
3.2.1.5.2. CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NA	NA	NA
3.2.1.5.3. Personas naturales	NA	NA	NA
<b>1. Garantía de seriedad de la oferta</b>			
* Constituida por el 10% del valor de la oferta presentada	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	30 a 39
* Vigencia como mínimo de 3 meses a partir de la presentación de la propuesta.	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	
AMPAROS CONTENIDOS I) La no suscripción del contrato de sin justa causa por parte del proponente seleccionado. (II) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en el pliego de condiciones, los términos de referencia, el estudio previo y/o las reglas de participación, se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses. (III) El retiro de la oferta después del término fijado para la presentación de las propuestas. (IV) La falta de otorgamiento por	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA: Póliza No. 21-45-101241748	



Señal  
Colombia

Canal  
Institucional

RADIO  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

RADIO  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

radiónica

Señal  
MEMORIA

EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018

parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato			
<b>Documento de conformación de consorcio o unión temporal.</b>	NA	NA	NA
<b>3.1.2.1.8 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- ACTUALIZADO</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	18
<b>3.1.2.1.9 Compromiso de transparencia</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	40 a 41
<b>3.2.1.10. CERTIFICADO DEL "SIRI"</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.11. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.14. Verificación SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.13 Compromiso de control preventivo de prácticas Colusivas.</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	43 a 45
<b>OBSERVACIONES:</b>			
1. Cámara de comercio: El objeto social del proponente no es a fin al objeto de la invitación abierta 05-2018.			
<b>RESULTADO: NO CUMPLE</b>			
<b>ELABORÓ: DIEGO NARANJO DURÁN – ABOGADO PROCESOS DE SELECCIÓN</b>			
<b>FECHA: 07 DE MARZO DE 2018</b>			

## INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018

**OBJETO:** *EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.*

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MLJ			
CRITERIO A EVALUAR	Cumple / No Cumple	Observaciones	Folios
<b>REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS</b>			
3.2.1.1. Documento de identificación del Representante Legal	CUMPLE	Adjunta en la propuesta documento representante de la unión temporal	8
3.2.1.2 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Se realiza requerimiento el proponente subsana dentro de los términos concedidos, se adjunta en la propuesta	4 A 6
3.2.1.3. Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio	NA	NA	NA
3.1.1.1. Persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia	NA	NA	NA
3.1.1.2. CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			
1. PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS: Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio	CUMPLE	Adjunta en la propuesta	9 a 12
2. EL ROBLE PRODUCCIONES SAS: Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio	CUMPLE	Adjunta en la propuesta	13 a 17
3.1.1.3. Personas naturales	NA	NA	NA
3.1.1.2. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas.	NA	NA	NA
3.2.1.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			
3.2.1.5.1 Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia	NA	NA	NA
3.2.1.5.2 CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			
1. PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS:	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	18
2. EL ROBLE PRODUCCIONES SAS:	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	19
3.2.1.5.3. Personas naturales	NA	NA	NA
3.1.1.3. Garantía de seriedad de la oferta			
* Constituida por el 10% del valor de la oferta presentada	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	20 A 28
* Vigencia como mínimo de 3 meses a partir de la presentación de la propuesta.	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	
AMPAROS CONTENIDOS I) La no suscripción del contrato de sin justa causa por parte del proponente seleccionado. (II) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	Adjunta a la propuesta: Póliza No11-45-101074883	

**EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018**

cuando el término previsto en el pliego de condiciones, los términos de referencia, el estudio previo y/o las reglas de participación, se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses. (III) El retiro de la oferta después del término fijado para la presentación de las propuestas. (IV) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato			
<b>3.1.1.4. Documento de conformación de consorcio o unión temporal.</b>	CUMPLE	Se realiza requerimiento el proponente subsana dentro de los términos concedidos	29 A 30

**3.1.2.1.8 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- ACTUALIZADO**

<b>1.PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS:</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	31
<b>2.EL ROBLE PRODUCCIONES SAS:</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	32
<b>3.1.2.1.9 Compromiso de transparencia</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	33 A 34
<b>3.2.1.10. CERTIFICADO DEL "SIRI"</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de las firmas que conforman la UT y sus representantes legales, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.11. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de las firmas que conforman la UT y sus representantes legales, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.1.12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de las firmas que conforman la UT y sus representantes legales, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.14. Verificación SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>	CUMPLE	Verificado en el portal de las firmas que conforman la UT y sus representantes legales, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
<b>3.2.1.1.13 Compromiso de control preventivo de prácticas Colusivas.</b>	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	41-44

**OBSERVACIONES:** Sin observación.

**RESULTADO:** CUMPLE

**ELABORÓ:** DIEGO NARANJO DURÁN – ABOGADO PROCESOS DE SELECCIÓN

**FECHA:** 06 DE MARZO DE 2018

## INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018

**OBJETO:** *EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.*

## PROPOSITOR 3: LION PRODUCCIONES S.A.

CRITERIO A EVALUAR	Cumple / No Cumple	Observaciones	Folios
<b>REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS</b>			
3.2.1.1. Documento de identificación del Representante Legal	CUMPLE	Adjunta en la propuesta documento del representante legal	1
3.2.1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Se requirió al proponente a fin de subsanar dentro de los términos concedidos por la entidad.	2
3.2.1.3. Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio	CUMPLE	Adjunta en la propuesta	5 A 9
Persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia	NA	NA	NA
<b>CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</b>	NA	NA	NA
Personas naturales	NA	NA	NA
3.2.1.4. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas.	CUMPLE	Se requirió al proponente a fin de subsanar dentro de los términos concedidos por la entidad. Adjunta acta No. 02-2018 de fecha 01 de marzo de 2018, mediante la cual se autoriza la contratación hasta por 1000 SMLMV.	Se adjunta a la propuesta en 2 folios
<b>3.2.1.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			
3.2.1.5.1. Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	10
3.2.1.5.2. CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NA	NA	NA
3.2.1.5.3. Personas naturales	NA	NA	NA
<b>3.2.1.6. Garantía de seriedad de la oferta</b>			
* Constituida por el 10% del valor de la oferta presentada	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	75 a 79
* Vigencia como mínimo de 3 meses a partir de la presentación de la propuesta.	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA	
AMPAROS CONTENIDOS I) La no suscripción del contrato de sin justa causa por parte del proponente seleccionado. (II) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en el pliego de condiciones, los términos de referencia, el estudio previo y/o las reglas de participación, se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción	CUMPLE	ADJUNTA A LA PROPUESTA: Póliza No. 11-45-101074896	



**EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 05 DE 2018**

del contrato se prorogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses. (III) El retiro de la oferta después del término fijado para la presentación de las propuestas. (IV) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato			
3.2.1.7 Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	NA	NA	NA
3.1.2.1.8 Fotocopia del registro único tributario - RUT- actualizado	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	12
3.1.2.1.9 Compromiso de transparencia	CUMPLE	Se requirió al proponente a fin de subsanar dentro de los términos concedidos por la entidad.	13 a 15
3.2.1.10. CERTIFICADO DEL "SIRI"	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
3.2.1.11. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
3.2.1.12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
3.2.1.14. Verificación SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal, el día 6 de marzo de 2018	Se adjuntan folios
3.2.1.13 Compromiso de control preventivo de prácticas Colusivas.	CUMPLE	ADJUNTA EN LA PROPUESTA	68 a 69
<b>OBSERVACIONES:</b> Sin observaciones			
<b>RESULTADO: CUMPLE</b>			
<b>ELABORÓ:</b> DIEGO NARANJO DURÁN – ABOGADO PROCESOS DE SELECCIÓN			
<b>FECHA:</b> 07 DE MARZO DE 2018			

**MEMORANDO**



Radicado No.: 20182420008923

Fecha: 07-03-2018

DE: ANA LUCIA PEÑA ESCANDÓN  
Profesional Especializado – Canal Institucional

PARA: DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO  
Coordinador de Procesos de Selección



ASUNTO: INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN ABIERTA NO. 05 DE 2018.

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto Informe de la evaluación técnica de la invitación Abierta No.05 – que tiene por objeto “*La prestación de servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional*”.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

  
**ANA LUCIA PEÑA ESCANDÓN**  
Profesional Especializado

Elaboró: Msotelo - Apoyo Gestión Administrativa y Programación - Canal Institucional 



**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN ABIERTA NO. 05  
DE 2018**

**OBJETO:**

EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.

Se recibieron propuesta de los siguientes proponentes: LION PRODUCCIONES, RAQUEL SOFIA AMAYA Y UNION TEMPORAL MLJ

**REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS**

<b><u>OFERENTE</u></b>	<b><u>CUMPLE</u></b>	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
LION PRODUCCIONES	X	
RAQUEL SOFIA AMAYA	X	
UNION TEMPORAL MLJ	X	

**PUNTUACION TÉCNICA**

<b><u>OFERENTE</u></b>	<b><u>TOTAL PUNTAJE TECNICO</u></b>
LION PRODUCCIONES	250
UNION TEMPORAL MLJ	400



EMPRESA QUE CERTIFICA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
RTVC	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PONER A DISPOSICIÓN EL PERSONAL ARTÍSTICO Y PARA PRESENTACIÓN REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES PRODUCCIONES DEL CANAL INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LA CONFIGURACIÓN RELACIONADA EN EL ALCANCE DEL OBJETO	\$ 255.000.000	06/03/2017	31/12/2017	CUMPLE	47	
UAESP	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA EN ASUNTOS DE ALTA COMPLEJIDAD RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO, ASI COMO POST PRODUCCIÓN Y ELABORACIÓN DEL MISMO CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ÁREAS MISIONALES DE LA UAESP	\$ 224.112.000	06/02/2016	31/12/2016	CUMPLE	48	
UAESP	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS DE ALTA COMPLEJIDAD RELACIONADOS CON EL APoyo EN LA GENERACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y FOTOGRÁFICO, ASI COMO LA ELABORACIÓN DEL MISMO, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ÁREAS MISIONALES DE LA UAESP	\$ 167.040.000	16/01/2017	15/09/2017	CUMPLE	49	
UAESP	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS DE ALTA COMPLEJIDAD RELACIONADOS CON EL APoyo EN LA GENERACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y FOTOGRÁFICO, ASI COMO LA ELABORACIÓN DEL MISMO, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ÁREAS MISIONALES DE LA UAESP	\$ 64.728.000	28/09/2017	31/12/2017	CUMPLE	50	
UAESP	PRESTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO, ASI COMO LA PRE Y POS PRODUCCIÓN Y ELABORACIÓN Y EDICIÓN DEL MISMO, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ÁREAS MISIONALES Y TRANSVERSALES DE LA UAESP	\$ 299.522.320	23/01/2018	31/12/2018	CUMPLE	51	

\$ 1.010.402.320



EMPRESA QUE CERTIFICA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
CORPORACION COLOMBIA CONSTRUYE	REALIZAR LA PRE, PRO Y POST PRODUCCION GENERAL, PRODUCCION DE CAMPO, PRODUCCION ARTISTICA, PRODUCCION TECNICA, LOGISTICA Y COORDINACION GENERAL PARA LOS EVENTOS SEGUNDO FESTIVAL POR LA VIDA DE LAS MUJERES Y RETORNOS SIMBÓLICOS.	\$ 336.047.434	01/04/2016	30/12/2016	CUMPLE	106	
CORPORACION DURIR	REALIZAR LA PRE, PRO Y POST PRODUCCION GENERAL, PRODUCCION DE CAMPO, PRODUCCION ARTISTICA, PRODUCCION TECNICA, LOGISTICA Y COORDINACION GENERAL PARA LA GRABACION DEL TEASER DE LA PELICULA LA CASA DE LA FLORA AZUL	\$ 35.000.000	01/10/2016	15/01/2017	CUMPLE	107	
CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.S.	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE ACCIONES LOGISTICAS PARA EL EVENTO CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2017	\$ 477.658.002	16/01/2017	09/02/2017	CUMPLE	108	
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	REALIZAR LA PRE, PRO Y POST PRODUCCION GENERAL, DE CAMPO, ARTISTICA, TECNICA Y LOGISTICA PAREL FESTIVAL POR LA VIDA DE LAS MUJERES	\$ 309.683.546	15/04/2015	25/06/2015	CUMPLE	109	

\$ 1.158.388.982

### PONDERABLES TÉCNICOS

#### LION PRODUCCIONES

PENDERABLE	PUNTAJE	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	FOLIO	OBSERVACIONES
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100			64	
EJECUTIVO DE CUENTA CON DESTINACION EXCLUSIVA AL PROYECTO SIN COSTO ADICIONAL PARA RTVC	150	CUMPLE	CUMPLE	53-56	
PRODUCTOR CON DESTINACION EXCLUSIVA AL PROYECTO SIN COSTO ADICIONAL PARA RTVC		NO CUMPLE	NO CUMPLE	52	NO SE PRESENTA CANDIDATO PARA LA NECESIDAD
<b>TOTAL PUNTUACION TECNICA</b>	<b>250</b>				

CARGO EJECUTIVO DE CUENTA	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
YOLANDA ESQUIVEL RESTREPO	PROFESIONAL EN PUBLICIDAD	19 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PRODUCTORA EJECUTIVA DE LION PRODUCCIONES	CUMPLE



CARGO PRODUCTOR	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
NO PRESENTAN HOJA DE VIDA	N/A	N/A	SE PRESENTA CARTA DE COMPROMISO, MAS NO SE PRESENTA PERSONA NI CERTIFICACIONES PARA EL CARGO.

### UNION TEMPORAL MLJ

PONDERABLE	PUNTAJE	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	FOLIO	OBSERVACIONES
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100			159	
EJECUTIVO DE CUENTA CON DESTINACION EXCLUSIVA AL PROYECTO SIN COSTO ADICIONAL PARA RTVC	150	CUMPLE	CUMPLE	144-148	
PRODUCTOR CON DESTINACION EXCLUSIVA AL PROYECTO SIN COSTO ADICIONAL PARA RTVC	150	CUMPLE	CUMPLE	149-158	
<b>TOTAL PUNTUACION TECNICA</b>	<b>400</b>				

NOMBRE EJECUTIVO DE CUENTA	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
JOHANNA ANDREA IBÁÑEZ PALACIOS	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO Y MAESTRIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	12 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTORA AUDIOVISUAL CON CATAPULTA PRODUCCIONES	CUMPLE



NOMBRE PRODUCTOR	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
LIBARDO DIAZ LOBATON	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	12 MESES DESEMPEÑANDO CARGOS VARIOS (CAMAROGRAFO, LUMINOTECNICO, VTR, DIRECTOR DE PISO, PERIODISTA, ASISTENTE DE PRODUCCION) CON NOVA TELEVISION	TRAS DUDAS EN LA CERTIFICACION DE CATAPULTA PRODUCCIONES, SE PROCEDIO A VERIFICAR ESTA CERTIFICACION EL DIA 6 DE MARZO DE 2018, PRIMERO CON MARTA PALACIOS Y POSTERIORMENTE CON JOAN PABON, QUIEN EXPIDIÓ LA CERTIFICACION Y CONFIRMO LA INFORMACION.
		31 MESES DE EXPERIENCIA COMO ASISTENTE DE PRODUCCION PARA CANAL CAPITAL	CUMPLE
		5 AÑOS Y 11 MESES COMO PRODUCTOR PARA CATAPULTA PRODUCCIONES	

No se realizó evaluación técnica al proponente RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES, debido a que no cumplió con los aspectos jurídicos habilitantes.

Cordialmente,

**Sebastian Velásquez Betancur**  
Evaluador



## MEMORANDO



Radicado No.: 20182580009033

Fecha: 08-03-2018

DE: CLAUDIA MILENA FERNANDEZ RODRIGUEZ  
Coordinadora del Área de Presupuesto.

REVISADO

PARA: DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO  
Coordinador de Procesos de Selección.

08 MAR 2018

ASUNTO: EVALUACIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. IA -05 -2018

CONCURSO  
PROYECTO  
JARAG  
2-32 PT

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito entregar la evaluación financiera y económica de la Invitación Abierta No.05 de 2018 cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional., de la siguiente manera:

### 1. Evaluación Financiera

Para el proceso se presentaron tres (3) oferentes a continuación se presenta la evaluación financiera:

Tabla No. 1 EVALUACIÓN FINANCIERA

No.	PROPONENTES	VERIFICACIÓN FINANCIERA	observaciones
1	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA	CUMPLE	
2	UNION TEMPORAL MLJ	CUMPLE	
3	LION PRODUCCIONES SA	CUMPLE	Al proponente se le realizó requerimiento relacionado con la tarjeta profesional del contador, el mismo lo aportó en el plazo establecido por la entidad, por esta razón cumple con los aspectos técnicos habilitantes

### 2. Evaluación Económica

Teniendo en cuenta los proponentes que cumplieron con todos los aspectos jurídicos, técnicos y financieros se otorga el puntaje de la evaluación económica a los siguientes:

Tabla No. 2 EVALUACIÓN COMISIÓN

PROPONENTES	PORCENTAJE OFERTADO	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL MLJ	8%	200
LION PRODUCCIONES SA	12%	50



Sistema de Medios Públicos



## MEMORANDO



Radicado No.: 20182580009033

Fecha: 08-03-2018

Tabla No. 3 EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	PUNTAJE
UNION TEMPORAL MLJ	\$17.840.000	400
LION PRODUCCIONES SA	\$37.473.334	300

No se realiza evaluación económica al proponente RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES, debido a que no cumplió con los aspectos habilitantes Jurídicos.

Al Proponente UNION TEMPORAL MLJ, se le realizó requerimiento para que explicara de manera motivada su oferta, porque podrían considerarse que ofrecía precios artificialmente bajos, sin embargo, el proponente justificó sus precios como lo establece la guía de Colombia Compra Eficiente, por esta razón, se le otorga el puntaje económico.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA FERNANDEZ RODRIGUEZ  
Coordinadora del Área de Presupuesto

PAULA ANDREA OCAMPO  
Profesional del Área de Presupuesto.

Proyectó: pocampo



Sistema de Medios Públicos

